

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

El ilegítimo Gobierno que nos mantiene impuesto el Caldero-Comunismo es el único responsable del brote revolucionario del Lunes último

Don Otilio Ulate contesta una excitativa del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Social Demócrata

MI CONDUCTA SE VIENE AJUSTANDO MUY SEVERAMENTE AL CRITERIO DE UNIFICACION OPOSICIONISTA

No ha podido partir de mi grupo o de mí personalmente ninguna intervención que pudiera alentar diferencias o divisiones entre los partidos de la oposición

Puedo agregar que he dado por terminada la discusión de prensa a que fui arrastrado por el Comité Ejecutivo de uno de ellos

Don Otilio Ulate nos ha entregado la siguiente respuesta a una excitativa que le dirigió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Social Demócrata, cuya respuesta da públicamente atendiendo a los deseos del mismo Comité:

—Mi conducta política se viene ajustando, muy severamente, al criterio que sustenta el Comité que me ha interpelado sobre la necesidad de mantener la unificación de las fuerzas opositoras, por encima de toda otra consideración, en las actuales circunstancias. Desde que empecé a intervenir activamente en el movimiento de las oposiciones, al abrirse la campaña de diputados que llegó a su término con las elecciones de febrero, hice, vehementemente y reiteradamente, la manifestación de que no favorecería ninguna acción de grupo dentro de ese movimiento, sino una acción conjunta de todas las fuerzas enfrentadas al Gobierno. Toda mi correspondencia política, a partir del mes de diciembre anterior, en que regresé al país, puede dar abundantes testimonios de que no he apoyado tales acciones individuales de grupo, ni aún las dirigidas en personal beneficio mío, sino que a todos los amigos míos que me han escrito sobre motivos de la política nacional, les he respondido instándolos a que me acompañen para contribuir a mantener la compactación de los partidos opositoras, que tengo por indispensable para la acción del futuro inmediato, cualquiera que esta sea. Aún recientemente, me permití dirigir una invitación a los Comités Ejecutivos de los partidos Demócrata y Social Demócrata, para que nombrasen delegados suyos que, en asociación de los que designara el partido a que yo pertenecía, fijaran las líneas de la actividad conjunta que, lógicamente, habría de seguir a la inasistencia al congreso de los diputados opositoras, por que no me parecía que la dicha inasistencia fuera el final de la batalla por el sufragio sino precisamente el comienzo de ella. Dentro de ese criterio me mantengo inflexiblemente, en armonía con el que sustenta el partido Social Demócrata. De modo que no ha podido partir de mi grupo o de mí personalmente ninguna intervención que, directa o indirectamente, pudiera alentar diferencias o divisiones entre los partidos de la oposición. Puedo agregar que he dado por terminada la discusión de prensa a que fui arrastrado con el Comité Ejecutivo de uno de ellos.

CONTRARIAMENTE A LO QUE SOSTIENE EL LIC. PICADO, LA OPINION PUBLICA SI CREE QUE EL MOMENTO POLITICO JUSTIFICA UNA REVOLUCION

El pueblo ha perdido la esperanza de darse un gobierno digno por las vías legales, está compelido a buscar otros medios

LOS NUEVOS MINISTROS BALTODANO Y PICADO (EL GENERAL), SON SINTOMAS GRAVES DE QUE EL GOBIERNO INTENTA IMPONER DE NUEVO AL ODIADO RAFAEL ANGEL CALDERON

La semana que termina ha estado colmada de acontecimientos políticos de gran importancia. Tratamos de resumirlos, dando a la vez los puntos de vista de la oposición, que son los de la enorme mayoría del pueblo costarricense:

LA CRECIENTE INCONFORMIDAD POPULAR CONTRA EL REGIMEN CALDERO-COMUNISTA: Cada día que pasa, aumenta la inconformidad del pueblo de Costa Rica con el gobierno que nos ha sido impuesto por obra del fraude y de la violencia. La ineptitud y la falta de decencia del régimen caldero-comunista, que se mantiene en el poder a través de la débil mampara que es el Lic. Picado, está rebasando todos los lí-

mites de la paciencia ciudadana. El pueblo está desesperado. Hay hambruna, hay desorden, hay despilfarro, y sobre todo, se han perdido las esperanzas de que Picado devuelva a los costarricenses el derecho de escoger un Gobierno digno.

LOS NUEVOS MINISTROS BALTODANO Y PICADO (EL GENERAL), SINTOMAS DE LA DECISION DEL GOBIERNO DE IMPONER DE NUEVO AL ODIADO DR. CALDERON: Mientras el que hace de Presidente, con un cinismo incommensurable habla y promete elecciones libres para la próxima escogencia de Presidente, toma medidas que demuestran en la forma más evidente su decisión de actuar en forma contra-

ria. Se ha llevado a la Secretaría de Gobernación, encargada de organizar y ordenar el proceso electoral, nada menos que a Aristides Baltodano, uno de los más jugados "chanchulleros" electorales con que cuenta el país. Debe recordarse que don Aristides viene haciendo fraudes desde hace unos 20 años en que entró a la política, pues la pobre provincia de Guanacaste nunca ha gozado, bajo su férula, de libertad electoral. Desde la Secretaría de Gobernación podrá aplicar en gran escala las triquiñuelas de que ha sido maestro en el limitado campo de su provincia. Y a la Secretaría de Seguridad Pública, llamada a mantener el orden nacional, se ha llevado al famoso "general" René Picado, calderonista descarado, que no ha

tenido empacho en hacer patente su partidismo.

Esos dos nombramientos han hecho perder las esperanzas de un cambio de frente en la política electoral del Gobierno hasta a los más optimistas. Y, los que ya estaban desesperados, buscaron el medio de oponer la fuerza a la fuerza.

SE PREPARA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO QUE NO TIENE EXITO: Un grupo de ciudadanos inflamados de ardor cívico, exasperados por la irresponsabilidad y el cinismo de quienes tienen al país nadando en un mar de lodo, decidieron organizar un movimiento armado para (Pasa a la Pág. TRES)

MANIFIESTO AL PAIS DIRIGEN LOS TRES PARTIDOS DE OPOSICION

HACEN RESPONSABLE AL GOBIERNO DE LO SUCEDIDO Y DE CUALQUIERA OTROS HECHOS SEMEJANTES

Denuncian el empeño por parte del gobierno de imponer una nueva presidencia del doctor Rafael Angel Calderón Guardia

Los PARTIDOS DEMOCRATA, UNION NACIONAL Y SOCIAL DEMOCRATA, con vista de los sucesos de ayer, consideran necesario declarar:

Que la actitud de los ciudadanos que intervinieron en tales acontecimientos no puede ni debe interpretarse sino como un sintoma de la situación de inconformidad que prevalece en el país a consecuencia de la obstinación del Gobierno del señor Picado, negándose reiteradamente a los partidos de la oposición, garantías efectivas de libertad electoral, según quedó evidenciado en las elecciones de Febrero último.

La responsabilidad por tales manifestaciones de violencia — de origen justificado desde tal punto de vista — no puede corresponderle más que al Gobierno actual y constituyen tales hechos una advertencia para éste, si es que se empeña en mantener la preponderancia comunista dentro de su seno y el ambiente de desconfianza y de inseguridad que hoy prevalece en el país.

Una vez más hacemos la declaración de que, en cuanto dice al libre ejercicio del sufragio, las vías legales o constitucionales han venido siendo obstruidas, en forma sistemática y progresiva, originándose en ello las manifestaciones de protesta y de rebeldía de la ciudadanía costarricense.

Sean cuales sean las consecuencias o los alcances de las actuaciones de los ciudadanos que participaron en dichos acontecimientos, los partidos de la oposición no pueden menos que declarar responsable de lo sucedido y de cualesquiera otros hechos semejantes, al propio Gobierno del señor Picado, por su empeño en imponer una nueva presidencia de Rafael Angel Calderón Guardia.

San José, 25 de Junio de 1946.

COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO DEMOCRATA
COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO UNION NACIONAL
COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

PRETENDE SABOTEAR LA LEY DE SERVICIO CIVIL EL COMUNISMO?

Tal posibilidad cabe por la maniobra sospechosa del líder Mora al redactar el último dictamen de reforma constitucional

Tanta demagogia se ha venido haciendo desde hace dos años sobre promesas del Ejecutivo de dictar la Ley de Servicio Civil, que compare a los empleados públicos de las persecuciones políticas, que va existiendo cierta confianza en que pronto se dictaría la ley respectiva. Como dicha ley requería una reforma constitucional previa, por la cual se limitaran los absolutos poderes del Ejecutivo para "Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia" la fracción cortista del Congreso presentó el correspondiente proyecto de ley con fecha 4 de mayo de 1944 cambiando la redacción expresada, por otra que dice: Son atribuciones del Poder Ejecutivo: Nombrar y remover libremente a los Secretarios de Es-

(Pasa a la Pág. CUATRO)

(Pasa a la Pág. CUATRO)

El Gobierno vivirá en una permanente crisis

Creyeron los hombres que gobiernan que podían seguir en el tranquilo disfrute de sus pillerías, sin que nadie les turbara su digestión. El martes en la madrugada, la digestión se les turbó. Y se les seguirá turbando mientras se man tengan en su terca y desvergonzada política. Hemos llegado a un punto realmente intolerable. Los miembros de la oposición hemos pedido atentamente, primero; luego con energía: ahora, el país está entrando por un nuevo camino, con todas las graves consecuencias que se derivan de la violencia organizada.

La oposición se ha caracterizado por ser pacífica; por ser tal vez demasiado pacífica, demasiado respetuosa de la honrada tradición de civilización y tranquilidad de nuestro pueblo. Pero no puede interpretarse ese pacifismo como falta de coraje, conforme lo demostrará palpablemente el futuro político del país.

Al grupo que pretendía derrocar al gobierno de facto de Picado, se le puede hacer críticas; por su inexperiencia, o por su ingenuidad. Pero los costarricenses todos, deben reconocerles que fueron capaces de un gesto de coraje en defensa vital de lo que creyeron necesario para el país. Costa Rica les reconoce, y les deberá reconocer, como precursoras en la etapa de violencia a que el país se va a abocar pronto.

Picado ha prometido mucho, pero Picado no ha cumplido nada.

Dados sus orígenes oscuros, y su empecinamiento en no dar garantías electorales, el gobierno está afrontando una grave crisis, que puede tener, y va a tener, graves consecuencias

Creen los señores que gobiernan que pueden seguir jugando con toda tranquilidad con las aspiraciones de la mayoría de nuestro pueblo. De ahora en adelante, vivirán permanentemente intranquilos como castigo justo a sus extravíos

Don Juan Mendoza juzga el brote revolucionario del martes

Por lo tanto, nada creemos de lo que su gobierno prometa. Dijo que subiría democráticamente al poder, y subió en virtud del fraude; prometió elecciones libres el 10 de febrero, y las dio fraudulentas; ahora ofrece garantías, seguro de que no las cumplirá. Por más que ofrezca garantías, el pueblo no le puede

crear si no ve claras y tangibles esas garantías.

El gobierno, de facto de Picado ha vivido más o menos tranquilo, porque la oposición no ha hecho sino protestas morales, por la prensa y por la radio. El gobierno de Picado no entiende de estas cosas, y por eso estamos entrando en un

período de violencias.

Las peticiones de la oposición han sido modestas: pide sólo garantías tangibles de libertad electoral. El gobierno, no quiere darlas, porque saca provecho del fraude. Pues bien, a la época de peticiones va a seguir la etapa de violencias. Vea el Gobierno, por su propio bien, que no son amenazas tontas; comprenda que es mejor ofrecer plenas garantías a afrontar una situación caótica.

Nosotros no somos promotores de revueltas, ni hemos organizado sociedades terroristas. Pero vemos por dónde se va encaminando la situación política, y medimos sus (Pasa a la Pág. DOS)

PROTESTAMOS DE LA MANERA MAS ENERGIICA CONTRA LA AUDACIA DEL ALCALDE DE PANAMA

Anda en San José un señor que dicen es el "Alcalde de Panamá" y que nosotros suponemos sea una especie de Manolo Rodó de esa ciudad. El tal funcionario se llama Maurilio Díaz y dicen también que se encuentra por aquí cambiando de aires. Desde luego, forzoso era que a ese funcionario panameño se le brindara una recepción en la Gobernación capitalina. Y así fue en efecto. Y en esa recepción este llamante alcalde dió la nota más brillante que funcionario extranjero alguno de visita en el país haya da-

Sentimos la más viva estimación por todos nuestros hermanos del Istmo, pero a gntes como este Alcalde, que para congratarse con los mangoneadores oficiales y pasar unas vacaciones mejor atendido insulta y se burla del pueblo costarricense en la forma que él lo ha hecho, las despreciamos

Ha sido grande la audacia de este señor Díaz quien carece de autoridad para meter las narices en nuestros asuntos internos

do en todos los tiempos: criticó durante el brindis y tuvo palabras despectivas para el movimiento revolucionario que elementos de la oposición costarricense intentaron llevar a cabo el martes de la presente semana, ofendiendo en esta forma los sentimientos de la mayoría del pueblo tico que le ha brindado su apoyo moral a esa fallida intención. Nosotros, caso de ser ciertos los informes que hemos recibido, protestamos de la manera más enérgica contra la audacia de este señor

Díaz quien carece de autoridad para venir aquí a expresarse sobre cuestiones políticas que a él tienen que estarle vedadas, si es que alguna responsabilidad y delicadeza tiene, por encontrarse en un país que no es el suyo y en cuyos asuntos internos no tiene que meter las narices. Sepa don Maurilio que nosotros sentimos la más viva estimación por todos nuestros hermanos del istmo, pero que a gntes como Ud., que para congratarse con los mangoneadores oficiales y pasar

(Pasa a la Pág. CUATRO)

EDITORIAL

Opinión Pública y Movimientos Subversivos

Los sucesos ocurridos en la madrugada del martes, dicen a las claras cuál es el estado de ánimo porque atraviesan los costarricenses. Hay una protesta sorda, una protesta constante, apenas liberada algunas veces por artículos de periódico o por discursos.

Todo el pueblo está descontento; todo el pueblo sabe que algo hay que hacer, y quiere hacerlo. Pero el pueblo no sabe, no encuentra los medios eficaces de que ha de valerle para que se haga su voluntad.

Los artículos constantes, las campañas de prensa, los discursos, son apenas leves válvulas de escape, y el régimen les permite para dar impresión de magnanimidad y alto criterio, pero en el fondo, para evitar en alguna forma que la protesta estalle. La oligarquía formada por los partidos minoritarios Republicano Nacional y Comunista, no caerá del poder por el efecto de discursos y escritos periodísticos. En cualquier país del mundo, claro está, caería por el poder del voto; pero no en el nuestro: precisamente en la adulteración del voto reside la estabilidad de los grupos gobernantes. Alterando los resultados de las votaciones, se mantienen en el poder, y ningún desmán temen cometer, porque saben que, aunque sea de elemental lógica que eso se reflejaría en las urnas electorales, ellos nunca permitirán que las urnas digan nada.

El noventa por ciento del pueblo adversa al gobierno y a los Partidos que lo apoyan. En tiempos normales, con hombres honestos en el poder, esos partidos estarían ya afuera, en la oposición, donde su minoría los coloca. En Costa Rica, acaudillados por políticos perversos, por profesionales del fraude y por delincuentes electorales, esos partidos siguen mandando, ilegalmente, contra la voluntad del pueblo.

Y como el pueblo va perdiendo la confianza en el sufragio —porque el sufragio está en manos del enemigo— lógicamente busca otros medios, cualesquiera que ellos sean.

Por eso no son insólitos los hechos de la madrugada del martes.

La más loca aventura, la más impremeditada audacia, encontrarían eco inmediatamente. Eso lo sabe el Gobierno; que si de número de hombres se tratara, y no de fuerzas motorizadas, el conato del martes habría salido triunfante.

Eso es claro. Y hasta las mismas fuerzas que apoyan al Go-

bierno lo saben: Después de meses y meses de estar inventando revoluciones, e insultando en la forma más constante a los ciudadanos de la oposición en virtud de esos inventos; después de dos años de estar viendo complots detrás de cada esquina, y asesinatos debajo de cada cama, para lanzar tremendas acusaciones contra la oposición, ahora han guardado silencio.

Las versiones que la prensa oficialista da de los hechos, son menguadas; ya no salen injuriantes Manuel Mora y los suyos a gritar de conspiraciones terroristas y reaccionarias. Ahora conservan el silencio, porque saben que ahora —cuando algo hubo de cierto— ya no se puede insultar, porque se está insultando un sentimiento del pueblo costarricense.

Cuando nada había, si gritaban e involucraban hasta al propio Hitler en los imaginarios complots. Esta vez no lo han hecho. No porque respeten el sentimiento altamente popular que condujo a un grupo de ciudadanos a intentar lo que intentaron, sino porque saben que ese sentimiento existe, —y buenos politiqueros—, prefieren no herirlo.

Si los hechos de la madrugada del martes no hubiesen tenido un respaldo de opinión —como alegre y despectivamente lo dijeron don Teodoro Picado y su vocero "Ultima Hora"— otra habría sido la línea de conducta seguida por el elemento oficialista; mientras fueron simples alegres revueltas sólo existentes en las calenturientas imaginaciones de algunos de los que se hacen llamar diputados, con larga hacha por afilar, si injuriaron, porque se injuriaba al viento. Ahora callan. Reconocen que hay un sentimiento incontrolable de mayoría que apoya hechos como el del martes.

Si, señor Picado. Hay un respaldo popular, desgraciadamente.

Y decimos desgraciadamente, porque es triste, verdaderamente triste para un país, y más triste para su Gobierno, que estos hechos tengan que ocurrir, y que sean ellos, —y no el Gobierno— la expresión legítima de la voluntad popular.

Es triste que en un país con tradición de pacifismo, con tradición de democracia, tengan que ocurrir ciertas cosas. Como es triste también que hayan ocurrido otras, que son las que han provocado la situación existente.

Al pueblo le han sido cerradas las vías jurídicas y pacíficas

por las que estaba acostumbrado a actuar. No le quedaban más que dos caminos: Buscar otras, o resignarse.

Y en nombre de qué pueden los grupos y familias que nos gobiernan pedir al pueblo que se resigne?

Día con día la situación empeora. Quienes se burlaron de las aspiraciones del pueblo, quienes masacraron al pueblo indefenso una triste tarde en La Ceiba y Llano Grande, disfrutaban prebendas y devengaban sueldos que el pueblo paga.

Porque en aquella ocasión estaban inermes, es por lo que ahora buscan armarse. Porque ellos pagan los hartazgos de los responsables de los crímenes, y ahora se pretende que los pagen más, y ya dos veces han dicho, sin que se les oiga, en las urnas, que los quieren afuera, es por lo que están buscando otros medios de expulsarlos.

Los costarricenses están todavía desorientados. No saben cuál ha de ser ese medio que necesitan. Y apoyarán cualquier cosa que refleje su sentimiento.

Manifestaciones públicas, motines populares, conatos como el del martes, desobediencias civiles, huelgas de brazos caídos, hagan los señores del Gobierno la lista más completa que puedan, de todas las manifestaciones posibles de protesta y descontento que el hombre haya inventado desde la prehistoria. Y hagan cuenta de que cualquiera de ellas, así sea la más absurda, la más primitiva, la más descabellada, la más tonta, la más inconsciente, la más infantil, la mejor o la peor intencionada, ella contará con el apoyo —al menos con el apoyo moral— de esa opinión pública que los elementos oficiales echaron de menos a las dos de la mañana del martes.

Sólo un cambio que vemos imposible en la línea total del Gobierno, produciría el fenómeno contrario. El pueblo no quiere ese tipo de Gobierno argollero e inepto que tenemos.

En alguna ocasión se dió a ese Gobierno la oportunidad de que cambiase.

No lo tomó. Y el pueblo está en un callejón sin salida: el Gobierno no cambia; entonces, el pueblo quiere cambiar de Gobierno.

Pero el Gobierno no deja que lo cambien por las vías legales, y adultera el resultado de las elecciones.

Ante eso, qué camino queda?

INFORMACION Y ORIENTACION

(A cargo del Lic. ARNOLDO JIMENEZ ZAVALA)

DE LA VIDA NACIONAL

—Tentativa revolucionaria—

Durante los últimos ciclos de nuestra vida política, el pueblo ha ido perdiendo gradualmente sus derechos electorales. La situación ha derivado hasta la época calderoniana, en donde se han agravado tanto los males que el pueblo da por perdida la vía legal del sufragio para reconquistar las libertades y los derechos fundamentales del régimen político y del gobierno.

La época calderoniana incluye también al gobierno actual, porque es el círculo calderonista —con sus aliados comunistas— los que se imponen en las decisiones del gobierno del señor Picado. DESIGNADO EN EJERCICIO DE LA FRAUDELENCIA.

La anomalía política que vive la República, ha trascendido de lo interno al campo internacional, al engranaje administrativo, al régimen económico y fiscal de la Nación, en forma tan aguda, tan mortal, que puede decirse que el pueblo vive su propia agonía, su misma asfixia, en época tan tremenda como lo es esta de la inmediata post-guerra y sus consecuentes quebrantos y estrecheces.

Inconformidad es lo que rumia el pueblo en todas partes; disgusto profundo prevalece en todas las capas sociales.

Tal es la explicación única de la tentativa revolucionaria del martes pasado.

En semejante situación el que hace las veces de Presidente actual, comenta el caso —con el desparpajo de siempre, con su inveterada estulticia— diciendo cosa tan extra vagante y cínica como esa de que: "En Costa Rica no pegan las re-

voluciones". "Que no prosperan porque el pueblo es timorato, porque no deja de ser desleal a esos movimientos".

La incongruencia de estilo en el gobernante: No sabe él por ventura que los pueblos no actúan ni dejan de actuar por complacer profecías suyas, sobradamente baratas?

En el campo de las profesías estúpidas servidor ha tenido más suerte para acertar, porque en este mismo periódico dije antes de las elecciones de medio período, pese a la confianza presidencial, que tales elecciones tenían una importancia tan grande que, del comportamiento que en ellas tuviera el Gobierno dependería en todo caso la tranquilidad en el resto del período gubernativo.

Y no puede quejarse Picado de que la oposición haya sido intransigente, fanática, incomprensiva; tiempo sobrado ha tenido su gobierno para enderezar el rumbo, sin que lo haya hecho; pero no corrige y se niega obsesadamente a complacer los justos pedimentos de la oposición, repetidos antes y ahora, día con día.

No tiene buen éxito para batir al gobernante actual, pues se olvida que así como él ya se ha ido acostumbrando a su falta de ayer (el fraude electoral por medio del cual asistió la Presidencia) y su falta actual (persistente negativa de restaurar los legítimos derechos del pueblo), también los demás se pueden ir acostumbrando a dar señales de inconformidad —iguales o mayores que la del pasado, martes—, de donde él podría inferir aquello de que: "Para usurpar la Presidencia, para el rascar y para revolucionar, todo es empezar".

la ciudadanía un grave inconveniente para la buena armonía de los partidos de la oposición, el Comité Ejecutivo Social Demócrata emplazó a los dirigentes de esos sectores políticos para que en forma pública, expresa e inmediata exteriorizaran su pensamiento en relación con los proyectos y desos para lograr una efectiva unidad de los esfuerzos de todos los partidos de la Oposición. Tal proceder encontraba justificación por cuanto últimamente no habían llegado a resultados verdaderamente efectivos y provechosos los intentos para lograr esa coordinación y nuestro partido quería saber a qué atenerse: si se orientaba y luchaba independientemente de los otros bandos opositoristas o bien cristalizaba el deseo ya expresado de ver trabajando con rendimientos eficaces a los tres partidos en franca armonía de labores conjuntas.

Felizmente tanto los dirigentes del Ulatismo como del Demócrata, expresaron deseos de llevar adelante la unidad de la oposición. Por tanto es muy probable que pronto tengan resultados positivos los planes de creación de un Comité de coordinación o enlace interpartida-

rista.

El primer fruto de las gestiones de unidad realizadas hasta ahora por los personeros del Partido Social Demócrata se pone en evidencia, —para alarma de la camarilla gobernante y para mayor satisfacción del pueblo que milita en las filas de la oposición— ha sido el del pronunciamiento conjunto de los Comités Ejecutivos supremos de los tres Partidos, en relación con el movimiento llamado de la revolución de la madrugada del martes 25 de este mes; ese pronunciamiento ha venido en un momento de tranquilidad popular que parece ser prelude de otros mayores en el futuro del país, lleno de nubarrones y zozobras: es una halagadora esperanza de que prive pronto una clara comprensión entre los dirigentes opositoristas del momento que se vive, que exige actuar pronto y sin desmayos, puesta la mira sólo en el común ideal de la conquista de garantía política, por medio de pasos verdaderamente efectivos que puedan producir una reacción disciplinada y entera organización popular, apartando todo aquello que pueda restarle cohesión y pujanza.

JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS
— Y —
ALFREDO TOSI BONILLA
ABOGADOS Y NOTARIOS
OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa
Teléfono: 6158 — Apartado: 1360

EL GOBIERNO (Viene de la pág. PRIMERA)

posibles consecuencias. Así, le decimos al gobierno: o modifica su política para con la mayoría del pueblo, o afronta una crítica situación de violencia, perjudicial para todos.

Yo estoy desligado de los partidos. Entrego estas líneas que este semanario tiene a bien acoger, y observo las cosas con un criterio imparcial. Por eso, me preocupa la grave situación política del país, que se pone peor con el paso de los días. Así, me atrevo a pronosticar días muy negros para el gobierno. Sí, don Teodoro Picado. Su gobierno vivirá días muy negros, a

pesar de las bromas de mal gusto que usted gasta sobre la oposición. Se lo dice un hombre desapasionado, un costarricense humilde que ha visto desde la barrera todas las luchas políticas que el país ha vivido en este siglo. Honradamente confieso, que a la grave situación presente no le encuentro paralelo. Es sencillamente lamentable que vayamos entrando en este camino, por la estupidez de un gobierno impuesto, impopular, mentiroso, comunizante que va a hacer frente a una serie de hechos violentos, que no lo dejarán gobernar en paz.

JUAN MENDOZA

El Congreso se solidariza con el Ejecutivo

Por Juan Manuel

El Congreso de Costa Rica, antro en donde se han venido perpetrando desde hace varios años crímenes ignominiosos contra la patria, acordó, en su sesión del pasado martes, solidarizarse con ese señor de apellido Picado que ocupa ilícitamente la primera magistratura de la nación. Es lógica y consecuente esta actitud de un grupo de hombres cuyo trabajo debe concretarse, dentro del gobierno, a gastar el pantalón en la región de las posaderas. A propósito de un pretendido movimiento subversivo y de una pretendida persecución contra el líder Mora, aprovecha el Congreso la ocasión —que le parece de perlas—, para recordar los buenos tiempos de Rafael Angel Calderón y envía a ese señor Picado el sentimiento de su leal adhesión pidiéndole al mismo tiempo, que castigue enérgicamente a los culpables de este atentado contra el gobierno. El Congreso ha estado, en este caso también, a la altura de las circunstancias: este congreso nuestro, integrado por peritos del fraude, era el único organismo de nuestro pretrefecto régimen que tenía capacidad para hacer estas protestas de lealtad; para eso fueron los diputados de pipiripao hasta las curules del Palacio Nacional; para eso perpetró Calderón Guardia un trece de febrero; para eso perpetró Teodoro Picado un diez de febrero; para eso se burlaron de nuevo de la ciudadanía guanacasteca; para eso asaltaron, sin pudor y sin recato, las mesas electorales de la región del Pacífico; para eso tienen manchada nuestra historia política con negros hechos de sangre, de escamoteo y de cinismo; para formar parte de un Congreso que represente, con evidencia indiscutible, con acabada perfección, el régimen pu-

trfecto que nos ha dejado sin honor, sin libertad y sin dinero.

¿Recuerdan ustedes aquella reforma electoral que fuera aplastada por el pueblo el quince de mayo de mil novecientos cuarenta y tres? Pues esa reforma electoral nació y creció en estos mismos asalariados de novecientos colones al mes que ahora envían un mensaje de solidaridad al usurpador de la presidencia. ¿Pueden ustedes recordar toda la serie de hechos que han ido determinando la dolorosa caída de nuestra patria en los abismos de la desesperanza? Pues todos estos hechos han encontrado, cada uno a su hora, acogida y calurosa acogida en estos hombres que han venido de todas las provincias del país para sentarse en el Congreso, como testigos de los crímenes políticos que ellos—mismos han ejecutado para seguir en el poder.

De manera que para todos estos hombres que quisieron participar en un movimiento de liberación, este gesto del Congreso debe llenarlos de muy justo orgullo. Este Congreso nuestro, cuyos componentes habrán de pagar algún día todos, absolutamente todos, sus delitos contra la patria, ha juzgado —quizá sin quererlo— este gesto de unos hombres hastiados de tanta miseria humana; cualquiera que sea la suerte de estos ciudadanos, cualquiera que sea el resultado de esta intentona, quédese a este grupo de hombres la satisfacción de que un Congreso como este Congreso nuestro aprovecha la ocasión para decir, una vez más, que es un rebaño; pero que la ciudadanía digna y honesta de toda la república está con ellos y que espera el momento de liberarse, por un camino o por otro, de esta misma camarilla que ellos quisieron liquidar.

Barraca de Saltimbanquis

Así es llamada por algunos la Cámara de Diputados; pero es una injusticia, porque con esa injuriosa comparación se difama a esos pobres nómades y melancólicos payasos que, con el rostro enchar-

do y los labios pintados, arrastran siquiera el culo por el suelo antes que dar su vuelta con la bandeja.

(Diccionario del Hombre Salvaje, G. Papini).

ACTIVIDADES SOCIAL-DEMOCRATAS

Suspendida la Convención Nacional Extraordinaria

El Comité Nacional Ejecutivo del Partido Social Demócrata ha dispuesto suspender la realización de la Convención Nacional Extraordinaria convocada para el domingo treinta de junio corriente, avisando así a todos los Comités Provinciales y Cantonales por medio de aviso para la prensa.

Para tomar esa resolución el Co-

mité Ejecutivo consultó antes el parecer de los Comités Provinciales por medio de carta circular, en donde se hacía resaltar la necesidad de suspender esa Convención.

Gestiones del Partido hacia la unidad de las fuerzas opositoristas

En vista de la polémica surgida entre don Otilio Ulate y el Comité Ejecutivo del Partido Demócrata, la cual transparentaba a los ojos de

El Famoso Insecticida D. D. T. FLASH

en líquido al 5% y en polvo al 10%

está debidamente inscrito en el Colegio
de Farmacéuticos de Costa Rica

Recuerde que no todos los D.D que se venden son especialmente fabricados para el hogar. Solo el D.D.T. Flash le ofrece esta garantía.

Así se lo dice la seriedad de la casa distribuidora, Bodega San Cristóbal, división de la Sociedad Agrícola Industrial San Cristóbal de José y Antonio Figueres.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REPUBLICA

Importadores Generales: **BODEGA SAN CRISTOBAL**

125 v. al Sur de la Catedral.

TELEFONO 58 56

APARTADO 1957

DISTRIBUIDORES:

En Cartago: MASIS E HIJOS.

En Limón: LIMON TRADING COMPANY

En Puntarenas: CONSUELO DE SALAZAR.

En Heredia: FARMACIA DEL PARQUE.

En San Ramón: F. J. ORLICH Y HNOS.

ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata
Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.

Redacción: Comité de Prensa del Partido
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido

Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 10 Cts. — Número atrasado 20 Cts.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

El Problema Internacional

¿CUAL DEBE SER ESA POLITICA EXTERIOR?

Dichosamente en América hemos alcanzado —al menos en la letra del Derecho Internacional— una etapa evolutiva que los demás continentes no conocen y casi no conciben. Nacionalidades nuevas, carentes de incómodas tradiciones; países que poseen excesivo territorio para su población; estados donde ninguna oposición cortante de razas, religiones o idiomas es conocida, las repúblicas americanas han formado un todo, geográfica y políticamente, que ha hecho posible el desarrollo del Derecho de Gentes en términos no alcanzados hasta la hora en ninguna otra parte del mundo.

Así en el pasado fuimos cuna de avances que el resto de la Humanidad desconociera por años. Para no citar más que unos, podemos mencionar el arbitraje como medio de resolver los conflictos entre países, los tribunales permanentes de arbitraje, la codificación del Derecho Internacional, la humanización de la guerra, la prohibición de la piratería, la limitación de armamentos, la prohibición de la guerra y el establecimiento de un registro público de tratados internacionales.

Actualmente el Hemisferio Occidental posee instituciones que siguen siendo únicas en el mundo y por las cuales no debemos escatimar defensa, puesto que ellas constituyen eslabones necesarios para cualquier política que tienda al establecimiento de un orden internacional que descansa en la paz y la equidad.

Nos referimos a la igualdad jurídica de los Estados con prescindencia de cualquier consideración a su poder o adelanto (que en otros continentes es discutido hasta en el campo teórico de los textos de Derecho Internacional); a la prohibición de cobrar deudas por medio de la fuerza de las armas (método muy usado por las Grandes Potencias para conseguir que sus capitalistas fueran pagados en tierras extrañas); a la administración de territorios no susceptibles de gobernarse por sí mismos mediante un organismo internacional (proscribiendo así el establecimiento de colonias en beneficio exclusivo de un Estado); prohibición de la intervención de un Estado en los asuntos internos y externos de los otros (que hoy, después de enorme lucha, ostenta la firma de los mismos Estados Unidos); el no reconocimiento de las conquistas territoriales; el asilo político (que permite a los perseguidos de gobiernos de fuerza encontrar refugio en las legaciones extranjeras); la igualdad de los extranjeros ante la ley (que Europa sigue negando enfáticamente por creer que los países más civilizados (?) tienen derecho a intervenir en defensa de lo que consideran en cualquier momento el legítimo derecho de sus ciudadanos, y no estando por consiguiente estos últimos obligados a someterse a las leyes y tribunales del país extraño donde vivan), etc., etc.

Bien sabemos que muchos de esos principios, aún en América, siguen existiendo sólo en el papel. Pero ello significa ya un avance, un reconocimiento que, aunque teórico, revestiría caracteres de positivo avance en otras regiones del Globo. Es ese relativo avance alcanzado por el Continente Americano el que debe servirnos de punto de partida para continuar sin desmayo una línea de conducta que persiga un triple fin: primero: universalizar las conquistas ya obtenidas en América; segundo, obtener que ellas sean efectivamente aplicadas en toda su totalidad, y tercero, ampliarlas en forma que algún día lleguen a ser realidad la Democracia Universal. En el éxito de esa triple política va envuelto el futuro de nuestra independencia y hacia ese fin debe encaminar sus pasos nuestra Cancillería, en vez de esperar los dictados de vecinos mayores o actuar pasivamente en Congresos y conferencias internacionales.

NUESTRA ACTITUD ANTE CENTRO AMERICA

Hemos esbozado hasta aquí lo que debería ser nuestra política exterior en términos generales, vista en una forma global y universal. Hagamos ahora un ligero examen de la que debe ser nuestra actitud frente a determinadas naciones o grupos de naciones. En primero y principalísimo lugar están Centro América —(Pasa a la página CUATRO.)

EL ILEGITIMO

(Viene de la pág. PRIMERA)

acabar de una vez con ese estado de cosas. Desgraciadamente, la falta de experiencia revolucionaria, y la indiscreción de algunos, permitió al gobierno enterarse del movimiento y tomar medidas para sofocar el golpe antes de que se iniciara en forma su desarrollo.

DON TEODORO PICADO OPINA SOBRE LA REVOLUCION: Tratando de ser gracioso el que hace de Presidente se permite dar un reportaje sobre el fallido movimiento, burlándose de la falta de organización de los revolucionarios, y sosteniendo la tesis absurda o cínica de que el momento político no justifica una revolución. Pero sus palabras cayeron en el vacío, como es usual.

LA OPINION PUBLICA CREE QUE SI SE JUSTIFICA UNA REVOLUCION BIEN ORGANIZADA: El país sí cree que en este momento se justifica una revolución en Costa Rica para derrocar del Poder a quienes ilegítimamente se apoderaron y se mantienen en él, contra la voluntad de la enorme mayoría de los costarricenses. Hace unos meses, el propio Picado dijo que "se justificaría una revolución si el pueblo no gozara de todas las libertades", con lo cual, él mismo justificó este movimiento y los que indudablemente se producirán en el futuro si no cambia la situación política, es decir, si se trata de imponer de nuevo el odiado precursor de todos los males que hoy vive el país, Rafael Ángel Calderón Guardia.

LOS PARTIDOS DE LA OPOSICION UNIFICADOS RESPONSABILIZAN AL GOBIERNO POR LA ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO: El mismo día en que se dieron a conocer la existencia del movimiento revolucionario y su fracaso, los Comités Ejecutivos de los Partidos de la oposición se reunieron con el objeto de examinar la situación política creada. La conclusión fue lógica: Lanzar un manifiesto responsabilizando al Gobierno por los hechos ocurridos, ya que, si este hubiera actuado correctamente, si éste hubiera dado libertad de elegir, y todavía ahora, hubiera dado garantías efectivas de libertad de sufragio, el pueblo de Costa Rica no hubiera buscado desesperadamente la alteración del orden público como la única válvula de escape para su indignación.

LA MAYORIA DE LAS ARMAS CON QUE SE PENSABA DAR EL GOLPE NO HAN SIDO CAPTURADAS: Según informes que hemos logrado recoger y según declaraciones de varios de los supuestos complicados, las armas con que se pensaba dar el golpe NO HAN SIDO CAPTURADAS. Esta idea la confirma la actitud cautelosa observada por los calderonistas en el poder, que indudablemente, revela el temor de que esas armas son usadas en un nuevo movimiento, que bien organizado, si logre el objetivo que toda la nación anhela: Restablecer la libertad electoral, el orden administrativo, la pulcritud en el manejo de los dineros nacionales, la responsabilidad en la solución de los problemas públicos.



La Comisión de Trabajo del Congreso rechaza una demagógica moción de la C. T. C. R.

Como todos nuestros lectores habrán de recordarlo, el Partido Comunista, por medio de su organismo de agitación, la llamada Confederación de Trabajadores de Costa Rica, logró empujar a los trabajadores de la Northern Railway Company a una huelga ilegal.

Explicaron entonces los agitadores rojos el muy justo descontento que entre ese grupo apreciable de trabajadores existía contra su patrono, uno de los patronos que menos comprende sus obligaciones sociales y que más duramente trata a sus asalariados.

Con tal de llevar agua a su molino político no les importó el camino el saber que la huelga, por ser ilegal, fracasaría en sus objetivos, que algunos viejos empleados serían sacrificados, y lo que es peor, que el país sufriría un serio golpe en su maltrecha estructura económica.

Se acercaban las elecciones de medio período, y para la C. T. C. R., cuyas nexos de absoluta dependencia con el Partido Comunista ya ni ellos mismos se atreven a negar, lo más importante era la agitación política.

Una vez pasado el período electoral, se estableció la normalidad, sin que los trabajadores obtuvieran ninguna ventaja efectiva, por ser ilegal su movimiento huelguístico.

Sin embargo, para salvar un poco su maltrecho prestigio, la C. T. C. R. continuó agitando, y ha presentado ahora a la consideración del Congreso un proyecto de ley tendiente a otorgar a los trabajadores de empresas de transporte el derecho de huelga.

De acuerdo con la legislación vigente, ese derecho no se concede a tal clase de trabajadores. El artículo 368 del Código de Trabajo expresa categóricamente que "no será permitida la huelga en los servicios públicos", y el artículo siguiente, el 369, en 5 incisos diferentes señala cuales son las actividades que deben considerarse como servicios públicos para los efectos de la prohibición antes aludida.

Entre esos incisos está el mercado con lo lectra c), que califica de servicio público y por lo tanto veda el derecho de huelga —los que desempeñan los trabajadores de empresas ferroviarias y de transportes marítimos, y aéreos o los que se ocupen en labores de carga y descarga en muelles y atracaderos— La Confederación pretende que se vuelva a la primitiva redacción de ese inciso c), que sólo calificaba como servicios públicos los que "desempeñen los trabajadores en viaje de una empresa particular de transporte mientras éste no termine".

Pero la Comisión de Trabajo del Congreso, para sorpresa de lo que no creemos en la seriedad con que pueda trabajarse en el desprestigiado cuerpo Legislativo de Costa Rica, ha vertido un laborioso informe contrario a las pretensiones de los comunistas, informe que somos los primeros en alabar. En forma mesurada, demostrando haber realizado un estudio a fondo del problema, la Comisión referida no sólo da las razones por

los que no recomienda la reforma, sino que propone otras modificaciones que juzgamos de gran interés, porque vienen a compensar la situación de desventaja en que quedan los trabajadores a quienes se les niega el derecho de huelga.

Porque como lo expusimos en el Editorial de tras anterior entrega de este periódico, nosotros no somos, ni con mucho, enemigos del derecho de huelga. Antes bien, juzgamos que esta es una arma efectiva en manos de los trabajadores, sobre todo en momentos en que éstos no tienen otro camino, ante la negativa implacable de un patrono para pactar serenamente en el terreno de la equidad y la justicia.

Pero en lo que a servicios públicos se refiere la huelga no puede aceptarse, porque sus efectos nocivos no afectan ya a uno o varios patronos, sino que es toda la colectividad, sin distinciones de ninguna especie, la que viene a sufrir las consecuencias de un conflicto colectivo de trabajo entre un patrono y un grupo de trabajadores que por grande que sea, apenas forma un sector muy reducido de la población.

Agregábamos en ese editorial: "Reconocemos que no es justo dejar en condiciones de inferioridad a los trabajadores de los servicios públicos. Deben también estar protegidos por las leyes, y éstas tienen que poner en sus manos los recursos necesarios para que hagan valer sus derechos. Es injustificado que estos obreros no vayan a gozar de los privilegios que el Código de Trabajo ofrece, por el solo hecho de encontrarse trabajando en empresas de orden público. POR ESO CREEMOS QUE PUEDEN GARANTIZARSE A ELLOS ESPECIALES VENTAJAS NO RECONOCIDAS A LOS TRABAJADORES COMUNES, PARA EQUIPARAR UNA SITUACION DESIGUAL QUE INDUDABLEMENTE VIENE A RESULTAR INJUSTA."

El dictamen de la Comisión se ocupa seriamente de ese problema, y lo que es mejor, propone una solución que nos parece muy acertada.

La primera y más acertada medida que la Comisión propone en beneficio de los trabajadores que no gozan del derecho de huelga, el EL ARBITRAJE OBLIGATORIO. Dentro de la situación jurídica actual, los trabajadores que tienen queja contra un patrono pueden iniciar procedimientos de conciliación, a fin, de ver si las dos partes, con intervención del conciliador, logran ponerse de acuerdo. Si esto no se logra, las partes pueden CONVENIR en someter su conflicto a la decisión de un Tribunal de Arbitraje, o bien, la parte quejosa puede decretar una HUELGA, (si se trata de trabajadores) o un PARO (si el quejoso es el patrono).

Pero en el caso de trabajadores de empresas consideradas DE SERVICIO PUBLICO, la situación cambia: Los trabajadores —como sucedió a los de la Northern— tienen una queja contra el Patrono. Piden con

(Pasa a la Pág. CUATRO)

AVISO

Se pone en conocimiento de los Comités Provinciales y Cantonales del

Partido Social Demócrata

que la Convención Nacional Extraordinaria del Partido que había sido convocada para el treinta de Junio en curso ha sido suspendida.

COMITE NACIONAL EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA.

San José, 24 de Junio de 1946

LA COMISION

(Viene de la pág. TRES.)

... ciliación. El patrono no transa. Qué recurso les queda? El arbitraje. Pero el patrono tampoco quiere convenir en someter su contienda a la decisión de un Tribunal Arbitrador? Qué pueden hacer los trabajadores? Recurrir a la huelga? No, porque ésta es prohibida. —Luego, no pueden hacer nada, están a merced del patrono.—

Con la reforma propuesta por la Comisión de Trabajo del Congreso, que nosotros apoyamos con calor, los trabajadores tienen el recurso de someter su queja, caso de que el procedimiento de conciliación no resulte satisfactorio, a la decisión de un Tribunal de Arbitraje, fallo que el patrono estará obligado a respetar, se oponga o no se oponga al procedimiento de arbitraje.

Además la comisión recomienda que a los

trabajadores que no gocen del derecho de huelga después de un mes de prestar sus servicios, NO SE LES PUEDE DESPEDIR SI NO ES POR JUSTA CAUSA que el patrono deberá notificar por escrito, y que, al que se le despidiera invocando falsa causa podrá pedir, una vez que demuestre la falsedad de la misma, que se le reintegre en sus funciones.

Ojalá que los señores diputados actúen siempre con la seriedad y eficiencia que en este caso particular han demostrado los integrantes de la Comisión de Trabajo, porque de actuar así, muy pronto recobraría el Congreso su perdido prestigio, y muy distinto sería el curso de la vida política de nuestra República.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Demócrata contesta a la excitativa del Partido Social Demócrata

Manifiesta que el sentimiento de unidad para combatir a los peores enemigos de la República nunca se ha debilitado en nuestro pueblo

Nos empeñaremos en mantener ese sentimiento y en robustecerlo, sin compromiso que cercene la libertad de acción del Partido Demócrata, ni contrarie los acuerdos de la Convención

La respuesta aprobada fué la siguiente, que se resolvió hacer pública, ya que pública fué la excitativa.

El Comité ejecutivo del partido Social Demócrata, nos pide que públicamente declaremos si, a juicio nuestro, "es necesario aún mantener la unificación de las fuerzas opositoras" del país, "como base fundamental en la lucha contra la camarilla caldero-comunista", encareciéndonos, al propio tiempo, que no nos apartemos de ese propósito común.

Gratosos manifestamos, en obsequio a la alta instancia, que el sentimiento de unidad para combatir a los peores enemigos de la república, nunca se ha debilitado en nues-

tro pueblo. Que nos empeñaremos en mantener y robustecer ese sentimiento, sin compromiso que cercene la libertad de acción del Partido demócrata ni contrarie los acuerdos de la última Convención. Que siempre que las otras agrupaciones opositoras y sus personeros concuerdan al mismo objetivo, con el patriotismo y la lealtad a las instituciones republicanas que animan al Partido cuya honrosa representación ostentamos y, en particular, a los integrantes de este comité, encontrarán en nosotros amplia y sincera acogida.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO DEMOCRATA
San José, junio 24 de 1946.

CAMIONES PARA MUDANZAS

Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162
Apartado 1793

Pídalos a la Empresa
ZELEDON HERMANOS

La Empresa que sólo desea servirle

EL PROBLEMA...

(Viene de la pág. TRES.)

y Panamá. Con esas repúblicas estamos ligados en miles de aspectos; sin embargo, nunca nuestra posición ha sido definida ni clara; impelidos casi por impulso subconsciente, hemos rechazado siempre la unidad política con estas naciones; pero aparte de esa actitud que pronto nos ha singularizado en el Istmo Centroamericano, el menor criterio no ha existido para orientar nuestras relaciones con nuestros vecinos. Y el contacto con ellos debe ser tanto más estrecho cuanto ello sea permitido por la diferencia institucional que en determinado momento exista entre esos países y Costa Rica. En principio creemos en la bondad de la unión de todas estas pequeñas nacionalidades, en una unión que les dé fuerza y que permita resolver muchos de los problemas inherentes a su pequeñez, una unión que al mismo tiempo respete los derechos de los integrantes. Pero también consideramos que esa unión debe estar condicionada al imperio real de la democracia y la legalidad en todos y cada uno de sus componentes y que Costa Rica no puede ir a ella hasta tanto no deje de correr el riesgo de encontrar en esa Patria Mayor única y exclusivamente la pérdida de sus conquistas políticas y sociales. Mientras esa situación propicia no se presente, el Partido Social Demócrata apoyará cualquier entendimiento con los países centroamericanos que en forma parcial—y sin riesgo para las instituciones más avanzadas que hemos forjado nosotros—consiga acercarnos a ellos económica, social o diplomáticamente. Bien sabemos que nuestra industria nunca podrá prosperar plenamente mientras no lleguemos a un acuerdo con nuestras hermanas a fin de que tengamos un mercado cuya amplitud dé rendimiento económico a las factorías

PRETENDE saber

(Viene de la pág. PRIMERA)

... tado, Y CON SUJECION A LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PREVENIDOS POR LAS LEYES, a cualquiera de los empleados de su Dependencia... "al pronunciarse el primer dictamen favorable al proyecto (Gaceta 3 de Julio de 1945) se amplió un poco la redacción restringida del proyecto y se dijo: "Nombrar y remover libremente a los Secretarios, SUBSECRETARIOS DE ESTADO A LOS MILITARES Y A LOS DEMAS FUNCIONARIOS ANALOGOS QUE DETERMINE, en casos de excepción muy calificados, el Estatuto Civil de la Función Pública y con sujeción a los requisitos prevenidos por éste, a cualquiera de los restantes trabajadores de su dependencia". Como tal redacción produjo suspicacias sobre la posibilidad de que llegara a ser inoperante la reforma y burlado el espíritu en que se inspiró, fué retirado por sus dictaminadores para ajustarse a la voluntad de la mayoría. Así se hizo en esa oportunidad.

Ahora resulta que en La Gaceta del 26 de mayo último, aparece el nuevo dictamen que por ser el último, servirá de base a la redacción final de la reforma constitucional, pues ya el proyecto aparece aprobado en una legislatura y en el Consejo de Gobierno y recomienda por el Presidente en su último mensaje al Congreso, pero la redacción dada a ese último dictamen por una comisión precidida por el

Diputado Mora Valverde con la colaboración del gobiernista Bernardo Benavides, datos que son los que admiten las suspicacias y los comentarios, altera en tal forma el proyecto presentado y aprobado en su primera legislatura, que casi puede decirse que constituye otro proyecto distinto que requiere nuevo trámite legal. En este último dictamen se dice: Son deberes y atribuciones del Poder Ejecutivo: nombrar y remover libremente a los Secretarios de Estado, a los FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, a los militares y a los otros que indique el Estatuto Civil de la Función Pública, y con sujeción a las prescripciones de éste, a los demás funcionarios y empleados de su dependencia". De esa última y definitiva redacción resulta que puede dictarse una ley por la cual puedan ser nombrados y removidos libremente todos los empleados y funcionarios del Ejecutivo, de tal manera que el espíritu de la reforma en nada quedó.

Si no va a ser la Constitución la que garantiza la estabilidad y alejamiento de la política a empleados técnicos de la administración sino que ello queda al criterio del Congreso, por medio de una simple ley, nada se ha conseguido y todas las promesas vuelven a ser balaracas y falsedades. Al aproximarse las elecciones siguientes, buen cuidado tendrá el Ejecutivo de amenazar a los empleados públicos que lleguen a aspirar a tener criterio político propio e independiente, con que reformará la ley que se haya dado, introduciendo en ella la facultad de removerlos libremente, si no dan su adhesión o expresan su incondicionalidad al régimen militante. En esas condiciones es preferible que las cosas queden como están y no que se engañe una vez más a los sufridos empleados públicos. Hacemos la pregunta a que se refiere el título de este comentario porque conocemos la forma de actuar de los líderes comunistas de quienes esperamos toda clase de claudicaciones, virajes y maquinaciones para conseguir el favor oficial y en continuar participando en el botín oficial.

PROTESTAMOS

(Viene de la página PRIMERA)... unas vacaciones mejor atendido insulta y se burla del pueblo costarricense en la forma que lo ha hecho, las despreciamos. Negamos todo derecho a los extranjeros, por prestigiosos que sean, de venir a entrometarse en las cosas de nuestra casa, máxime si con su intervención se irroga a todo un pueblo que justamente está demostrando su inconformidad con el régimen político que soportamos. Várase el señor Alcalde de su ciudad y allí en Panamá haga y diga lo que quiera, que para eso está en su casa, porque aquí no lo queremos y estamos ansiosos de enterarnos de su próxima partida.

"Costarricenses: LOS SAPOS han reaparecido. Tenga cuidado con ellos"

Hilos para—

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar
De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

Tienda EL BUEN PRECIO

de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central — Frente al Mercado
Apartado 201 — Teléfono 2311

que se proyecte establecer. Comprendemos también que para todos sería de gran provecho que llegáramos a equiparar nuestros establecimientos educacionales, nuestra política con el resto del mundo, la legislación codigal y un sin número de detalles más. Con tales o parecidas medidas estaríamos de acuerdo a medida que las condiciones políticas y sociales de esos otros países pudieran garantizar su efectiva realización y sus buenos resultados.

Por lo demás y, más que en ninguna otra parte del mundo, veríamos con simpatía cualquier movimiento de las juventudes istmeñas que algún día se organizara con propósitos de mejoramiento público semejantes a los nuestros; guardando el respeto debido a la independencia de naciones extrañas, buscaríamos la coordinación de nuestros pasos con los suyos.

Qué buenos...!
Qué ricos son...!

SALSA INGLESA

y TABASCO



Nuevos laboratorios

ZELEDON y ZELEDON

O. BARAHONA J. & Co. — Distribuidores

150 varas al Sur de la Catedral. San José

EN LA REVISTA "TIME"

generalmente tan mal informada de los asuntos latinoamericanos— apareció la siguiente información sobre el proyecto para dar armas a los Gobiernos Latino Americanos. Como pocas veces hemos leído en esa revista un artículo que contemple mejor la realidad, nos permitimos reproducirlo: dice así:

UNA PISTOLA PARA PANCHITO (1)

Los préstamos y arrendamientos para la América Latina, interrumpidos con el final de la Guerra, terminarán oficialmente el 19 de Julio. Seguirán los Estados Unidos armando al Hemisferio?

Sí, dijeron Jimmy Byrnes, del Departamento de Estado, el General Dwight Eisenhower, del de Guerra, y el Mirante Chester Nimitz, del de Marina. Ellos han pedido al Congreso, permiso para entrenar a los Latino Americanos en el dogma militar Norteamericano, y para armarlos con cañones, barcos y aviones de los Estados Unidos. Quiere que el Hemisferio (y Canadá también, si quiere) esté equipado con armas intercambiables, y entrenado en una técnica común.

Y los nuevos juguetitos, le serán dados también a los recalitrantes argentinos? Los Departamentos de Guerra y Marina parecen pensar que sí. Spruille Braden se pregunta por qué tanta precipitación. Por qué no dejar que los Argentinos se desnazifiquen primero, como lo prometieron en Chapultepec y San Francisco?

Pero es que Inglaterra está ya vendiendo material aéreo a Argentina, y cualquier día aparecerán los rusos cambiando cañones checoslovacos por cueros argentinos. En poco tiempo, Peron y Compañía podría no necesitar la ayuda de los americanos; pero ahora están muy interesados en obtenerla.

En Washington, la semana pasada, y por cuenta de Perón, se hallaba el representante especial de éste, General Carlos von der Becke, el Ex-jefe de Estado Mayor argentino que creyó que los nazis ganarían la guerra, y ahora pide ar-

mas americanas para incrementar la fuerza bélica argentina, hasta el mismo nivel que la del Brasil. (La admiración de Von der Becke por el armamento americano, no es tan cinica como parece; la efectividad de los aviones y tanques norteamericanos lo ha sacado de su convicción, mantenida antes del Día-D, de que "Europa nunca podría ser invadida"). El General Eisenhower recibió cortésmente a Von der Becke, revisó la lista de solicitudes de material que traía, y manifestó que la decisión correspondería al Departamento de Estado.

No obstante el énfasis con que los Estados Unidos niegan tener intención alguna de comenzar una carrera de armamentos al sur de su frontera, muchos sinceros demócratas Latino-americanos están preocupados con la perspectiva de "más pistolas para Panchito".

"Las intenciones, casi invariablemente, son magníficas. Los efectos, deplorables" ha declarado un inteligente Latino-americano. "Se equipa el ejército de un dictador con toda la técnica moderna, y se provee así al dictador con un instrumento infalible para perpetuar su tiranía. Se hace lo mismo con una de las nuevas democracias Latino-americanas, y se refuerza a la ya violenta casta militar.

"Mandar tanques a la América Latina —continuó— no es una contribución muy seria que digamos a la defensa continental. Los tanques se inutilizan. Pero construyan carreteras, presas, plantas y eventualmente tendremos una industrialización. En una emergencia internacional, un ejército mecanizado se organizará con esa industrialización, mucho más eficientemente que con soldaditos que no han desenvuelto la mentalidad adecuada de esta época de mecanización. Además de que las carreteras y las presas, ayudan a una Democracia, en vez de ayudar a destruirla".

(1) En el personaje "Panchito", quiere hacer una representación de la América Latina, como el "Tío Sam", lo es de los Estados Unidos. N. de la R.

CREMA DE ALMENDRAS

FLORA

Para suavizar el cutis y las manos.
Para usarla después de rasurarse.